Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20202200247221

Pública ■ **Pública Reservada** ☐ **Pública Clasificada** ☐

Bogotá D.C, 23-12-2020

Doctor
EDGAR JOSE DE LA HOZ HERNANDEZ.
Coordinador Grupo de Construcciones
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
edelahoz@sena.edu.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Asunto: Información del estado de los procesos de selección de las interventorías que se adelantan en el Contrato Interadministrativo 220005.

Apreciado Dr. De la Hoz:

En cumplimiento de las obligaciones adquiridas por ENTerritorio en el marco del Contrato Interadministrativo N° 220005 y tal como se ha manifestado en las reuniones de seguimiento celebradas con el SENA, en relación con los procesos de selección de las interventorías, nos permitimos informar lo siguiente:

- El 20 de noviembre de 2020, ENTerritorio publicó en la plataforma SECOP II el proceso de selección No CME-020 2020, para satisfacer la siguiente contratación *"…INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y LEGAL PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y TRÁMITE PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS QUE SEAN REQUERIDAS EN LAS INTERVENCIONES PARA CADA UNA DE LAS SEDES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 220005..."* para los grupos Andina 1 y Andina 2.

- El 20 de noviembre de 2020, ENTerritorio publicó en la plataforma SECOP II el proceso de selección No CME-021 2020, para satisfacer la siguiente contratación *"…INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y LEGAL PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y TRÁMITE PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS QUE SEAN REQUERIDAS EN LAS INTERVENCIONES PARA CADA UNA DE LAS SEDES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 220005..."* para el grupo Caribe y el grupo Cauca-Putumayo.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
www.enterritorio.gov.co
@ENTerritorio @enterritorioco @ENTerritorioCo @ENTerritorioCo

COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA
NO. CERTIFICADO SG-2019001337

- El proceso de selección CME-020 2020, se declaró fallido, debido a que no se recibieron ofertas.

- En el proceso de selección CME-021 2020, se presentaron los siguientes oferentes:

 - ANDRES PERDOMO
 - RODRIGO GONZALEZ ANDRADE

 Así las cosas, una vez revisada la documentación aportada por los oferentes en este proceso, se determinó que ninguno de los dos cumplía con las condiciones de las reglas de participación, razón por la cual el comité evaluador recomendó declarar fallido el proceso, por lo tanto, la ordenadora del gasto de ENTerritorio acogió la recomendación y el proceso se declaró fallido.
- Ante esta situación, completamente ajena a la voluntad de ENTerritorio y siguiendo los lineamientos del manual de contratación de la entidad, se proyectó adelantar los procesos por contratación directa, cuyo proceso es más expedito.
- A la fecha nos encontramos ajustando los estudios previos, para efectuar la contratación directa de las cuatro (4) Interventorías, que de acuerdo con el manual de contratación de la entidad este proceso se debe surtir en un plazo de once (11) días hábiles, hasta la suscripción de los contratos en la plataforma SECOP II.

Por lo anterior, esperamos contar con la adjudicación de los contratos de las interventorías de las consultorías para los grupos, Andina 1, Andina 2, Caribe y Cauca-Putumayo, para la semana del 18 al 22 de enero de 2021.

Agradecemos su comprensión.

Atentamente,

ING. LUIS FERNANDO ARIZA JIMENEZ
Gerente Grupo de Desarrollo de Proyectos 1

ARQ. JUAN CARLOS PINILLA SALGADO
Gerente de Convenio 220005

Preparó: Juan Carlos Pinilla
Revisó: William Sanchez

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia. Tel: (57)(1) 5940407
Línea de transparencia: (57)(1)01 8000 914502
www.enterritorio.gov.co
@ENTerritorio @enterritorioco @ENTerritorioCo @ENTerritorioCo

COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA
NO. CERTIFICADO SG-2019001337